

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Lugo. Diaz Seoane, Manuel. 33.827.002-M. EB1AGD.
 Lugo. Núñez Vázquez, Marcos Luis. 33.331.345-K. ECB27EEM.
 Lugo. Rodríguez da Rocha, Joao Luis. X1496024N. ECB27EFS.
 Lugo. Seren Mera, Arcadio. 33.338.188-X. ECB27EGR.
 Lugo. Arias Souto, Alfonso José. 33.311.286-H. ECB27EGW.
 Lugo. García Iglesias, Hipólito. 33.795.422-G. ECB27EHI.
 Lugo. Polo Romeo, Vicente Ramón. 76.563.591-H. ECB27EIT.
 Lugo. Álvarez López, José Manuel. 33.308.077-Y. ECB27EJH.
 Lugo. García Barba, Ángel. 33.813.165-Z. ECB27EKK.
 Lugo. López Maside, José Manuel. 33.323.804-R. ECB27EKS.
 Lugo. Valiño Crende, Jesús. 2.844.847-T. ECB27ELC.
 Lugo. Sanjurjo González, Juan Carlos. 33.327.750-Z. ECB27ENH.
 Lugo. López Abella, Arsenio. 34.250.145-V. ECB27ENN.
 Lugo. Aguiar González, José Manuel. 33.995.515-C. ECB27ENR.
 Lugo. Dovale Fernández, Amando. 76.569.336-J. ECB27EOU.
 Lugo. Vázquez Pérez, Raúl. 33.805.974-E. ECB27EPK.
 Lugo. Feijoo Ansean, José Amador. 33.838.614-W. ECB27EVD.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Melilla, sita en calle Pablo Vallesca, 20, Melilla.

Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—11.562.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Melilla. Rodríguez Luque, José Miguel. 45.284.341-D. ECB1ABN.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Murcia, sita en avenida Alfonso X el Sabio, 6, Murcia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—11.560.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Murcia. Vázquez Rocha, Andrés. 77.500.242-V. EB5AFR.
 Murcia. López Soldevila, Francisco Eduardo. 22.457.988-Y. EB5AOV.
 Murcia. Pacheco Rocamora, Juan Antonio. 27.453.427-Y. EB5APA.
 Murcia. Gómez Ayala, Cristóbal. 22.901.446-R. EB5ASA.
 Murcia. García Martínez, Genaro Fernando. 22.937.435-H. EB5AVW.
 Murcia. Abellaneda Giner, Mariano. 23.172.389-G. EC5AAM.
 Murcia. Rodríguez Flores, Gabino. 22.911.351-Q. EC5ABI.
 Murcia. Marco Aledo, Rosario. 22.475.244-N. EC5CVT.
 Murcia. Cano Pérez, Carlos. 27.464.848-L. EC5CYM.
 Murcia. Morales Orenes, Antonio José. 52.803.545-F. ECB30NRQ.
 Murcia. Abellán Asensio, Manuel. 52.812.836-Y. ECB30NSN.
 Murcia. Andreu San Fulgencio, Pedro. 22.804.693-D. ECB30NTI.
 Murcia. Bernal Torrecilla, Isabel. 23.238.335-D. ECB30NTO.

Murcia. Cadenas Martínez, Luis. 22.991.078-W. ECB30NUM.

Murcia. Jiménez Ortega, Pedro Joaquín. 22.958.380-X. ECB30NUQ.

Murcia. López Cano, Francisco Javier. 27.449.901-E. ECB30NVC.

Murcia. Rubio Ferri, Francisco Vicente. 29.067.453-F. ECB30NVF.

Murcia. Martínez Murcia, Jesús. 22.469.888-S. ECB30NWQ.

Murcia. Román Leal, Pedro Miguel. 71.005.455-Q. ECB30NXP.

Murcia. Castaño Sánchez, José Luis. 27.466.054-Y. ECB30NXX.

Murcia. García Frutos, José Antonio. 48.391.246-M. ECB30NYB.

Murcia. Martínez Jiménez, José María. 34.790.717-C. ECB30NZJ.

Murcia. Manzano García, Francisco Javier. 52.827.418-Y. ECB30OAS.

Murcia. Tortosa Hernández, Fernando Ángel. 34.806.348-B. ECB30OAT.

Murcia. Totosa Hernández, Juan. 22.468.719-L. ECB30OAX.

Murcia. Gómez Fernández, Dionisio. 22.473.039-S. ECB30OBZ.

Murcia. Jiménez Pérez, Miguel Ángel. 52.825.366-R. ECB30OCK.

Murcia. Rodríguez Fuentes, Alfonso. 34.802.610-E. ECB30ODE.

Murcia. Domingo Montalvo, Andrés. 22.971.498-H. ECB30ODJ.

Murcia. Corbalán Matilla, Francisco. 22.921.514-J. ECB30OEEJ.

Murcia. Honrubia Terol, Andrés. 5.058.795-Z. ECB30OEL.

Murcia. Bernal Pérez, Juan Manuel. 34.806.726-K. ECB30OEEQ.

Murcia. Muñoz Bonaque, Agustín. 23.224.777-K. ECB30OEU.

Murcia. Herrler, Frank. X1360038W. ECB30OGC.

Murcia. López López, Rafael. 23.202.846-D. ECB30OGL.

Murcia. Hernández Miñarro, Cristóbal. 23.202.863-G. ECB30OHP.

Murcia. Albaladejo Vera, José Miguel. 23.004.530-E. ECB30OIH.

Murcia. Guijarro Gil, José. 24.189.838-W. ECB30OIN.

Murcia. López Fernández, Ignacio. 46.207.066-C. ECB30OJU.

Murcia. González Esteban, José Miguel. 22.970.101-R. ECB30OKP.

Murcia. López Sánchez, Pedro. 74.305.448-S. ECB30OKU.

Murcia. Cruz Rodríguez, Jorge. 46.034.958-K. ECB30OLE.

Murcia. García Sánchez, José Luis. 52.133.030-B. ECB30OLJ.

Murcia. Rabadán Cárcel, Antonio. 27.447.375-A. ECB30OLS.

Murcia. Hernández Sarabia, Fernando. 22.475.718-A. ECB30ONB.

Murcia. Martínez Camacho, José. 52.804.757-T. ECB30OOA.

Murcia. Mompean García, Jesús. 22.479.939-S. ECB30OOG.

Murcia. López Guaita, Martín. 74.333.547-P. ECB30OPD.

Murcia. González Gallego, Juan. 74.307.799-C. ECB30OPF.

Murcia. Poveda Amérigo, José Vicente. 19.375.987-M. ECB30OQG.

Murcia. Soler Fortes, Francisca. 22.962.837-M. ECB30ORD.

Murcia. García Díaz, José. 26.482.420-J. ECB30OSH.